

El glosario mexicano de una madame del siglo XIX

Carlos Betancourt Cid

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Sofía Kamenetskaia

Universidad Autónoma de México

Recibido: 04-10-2014

Aceptado: 08-12-2014

Resumen: En el presente artículo se aborda el Glosario de las voces usuales mexicanas con su explicación en inglés que antecede el libro de Frances Erskine Inglis, conocida como la madame Calderón de la Barca, *Life in Mexico During a Residence of Two Years in That Country* (*La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*) publicado en 1843 en Londres. Después de realizar el análisis de dicho Glosario y encontrar ciertas incongruencias, se concluye en el trabajo que es un hecho innegable que la lista de voces recopilada por Calderón de la Barca, aunque breve, se destaca por ser uno de los primeros esfuerzos que recoge el léxico mexicano habitual de la primera mitad del siglo XIX.

Palabras clave: Madame Calderón de la Barca, Glosario, vocabulario mexicano usual, primera mitad del siglo XIX.

Abstract: This article studies the Mexican Glossary of voices with its usual explanation in English contained in the book by Frances Erskine Inglis, known as Madame Calderon de la Barca, *Life in Mexico During a Residence of Two Years in That Country* published in 1843 in London. After the analysis of the Glossary and to find some inconsistencies, it is concluded in the work that is an undeniable fact that the voice list compiled by Calderon de la Barca, though brief, must be recognized for being one

of the first efforts collecting Mexican usual vocabulary during the first half of the nineteenth century.

Key-words: Madame Calderon de la Barca, Glossary, Mexican usual vocabulary, early nineteenth century.

Frances Erskine Inglis, mejor conocida como madame Calderón de la Barca, fue una de las más notables cronistas que retrataron la vida y las costumbres de México tras su independencia en la primera mitad del siglo XIX.

Siendo esposa del primer ministro plenipotenciario de España en México, Angel Calderón de la Barca, llegó al puerto de Veracruz, el 18 de diciembre de 1839 y residió en este país para ser más precisos dos años y veintiún días, hasta el 28 de abril de 1842. Durante toda su estancia, Frances Erskine Inglis mantuvo una intensa relación epistolar con su familia radicada en Boston, Estados Unidos, en la cual describió, además de su situación personal, la vida cotidiana, las costumbres y la cultura mexicana de esa época.

De tal correspondencia escogió la madame Calderón 54 cartas para ser publicadas en inglés por sugerencia del notable historiador norteamericano William H. Prescott, con las que formaron el libro que lleva el título *Life in Mexico During a Residence of Two Years in That Country (La vida en México durante una residencia de dos años en ese país)*. El volumen fue editado primeramente en Boston, en 1843 y, en el mismo año, con unos meses de diferencia, en Londres. Esta última versión contiene un pequeño glosario bilingüe de las voces usuales mexicanas que le interesaron a la cronista, con su correspondiente explicación en inglés¹.

Antes de referirnos con mayor detalle al glosario, será importante precisar brevemente quién fue la marquesa Calderón de la Barca, título que le fue concedido por el rey Alfonso XII en 1876, y por qué su correspondencia íntima, convertida posteriormente en libro sobre México, se hizo referencia obligada para los demás apuntes de los viajeros que pasaron por este país.

Nació en 1806 en Edimburgo, capital de Escocia, en un adinerado matrimonio, por lo que recibió una buena educación. Desafortunadamente, su padre, de nombre William, se hizo fiador de un noble escocés, que al declararse insolvente, acabó no sólo con la fortuna de los Inglis,

¹ Vale la pena hacer dos aclaraciones: la primera, los autores del presente artículo tradujeron la explicación de las voces inglesas que proporciona la madame Calderón en el Glosario y, la segunda, se recurrió a la única traducción al español, realizada por Felipe Teixidor, para el manejo de las citas en el trabajo.

sino también lo convirtió en deudor, por lo que la familia tuvo que trasladarse a Boulogne, Francia, donde vivió hasta 1830, cuando falleció su progenitor, tras lo cual la viuda y sus cuatro hijas emigraron a Estados Unidos. Se establecieron en la ciudad de Boston, donde abrieron un colegio para señoritas. La institución educativa muy pronto adquirió buena fama en la ciudad porque era dirigida por mujeres, a diferencia de las costumbres en aquella época en la que los maestros usualmente eran hombres; además, los conocimientos de las hijas, sus maneras europeas, su dominio de varias lenguas, en especial el francés, hicieron del nuevo establecimiento un centro preferido por la sociedad de la ciudad, en el que la familia Inglis cultivó muchas amistades. Entre éstas se destacaba don Ángel Calderón de la Barca, ministro de España en Washington, quien conoció a Frances en 1838, mismo año en el que se casaron, al cumplir ella 32, abandonando la iglesia protestante para convertirse al catolicismo. En 1839, Calderón de la Barca recibió su nuevo nombramiento para ser el primer ministro plenipotenciario de España en México, según el Tratado de Paz y Amistad entre México y España firmado en 1836, en el cual la corona española reconocía por fin, después de 15 años de consumada, la independencia mexicana. El matrimonio salió del puerto de Nueva York para llegar a México y desde este momento la madame empezó a escribir sus cartas, que al recopilarse en el libro, se convirtieron en la primera obra sobre México escrita por una mujer y que se trocó en referencia obligada para los posteriores escritores extranjeros que visitaron ese país en el siglo XIX. Valga la referencia del historiador del arte Manuel Toussaint para comprobar este aserto:

Ningún viajero en ningún tiempo ha hecho una descripción más detallada y más sugestiva de nuestro país [...]. Se diría un naturalista que con potente microscopio analiza a los hombres y a las cosas. Pero conforme vamos penetrando en el libro, otras cualidades más humanas se nos ofrecen: en primer lugar, ese anhelo de encontrar todo lo bueno, ese corazón franco, siempre dispuesto a la sonrisa y a la emoción, esa sinceridad de juicio que habla de lo malo sin exagerarlo y está siempre dispuesto al entusiasmo discreto y fino que una mujer culta puede sentir frente a la naturaleza, sobre todo. Los libros de viaje son, por lo general, o una caricatura desdeñosa o una sarta de falsos elogios aduladores. Muy pocas veces, como en este caso, sentimos la vida del que escribe, latiendo al unísono con las desventuras o dichas del país que visita [...] (Teixidor, 1994: XIV).

Así que la madame Calderón de la Barca llegó a México con la mente y los ojos muy abiertos a todo lo novedoso que pudiera encontrar en este

territorio y lo empieza a plasmar en su correspondencia. Al ser esposa de un diplomático de alto nivel, tuvo la fortuna de conocer y convivir con personas influyentes y aristocráticas, entre ellas muchos políticos, como Guadalupe Victoria, primer presidente del México independiente, quien los recibió a su llegada a Veracruz; Antonio López de Santa Anna, quien fue presidente en 6 ocasiones² y en cuya hacienda, Manga de Clavo, gozaron de su hospitalidad y convivieron con su familia; o Anastasio Bustamante, quien ocupaba la presidencia en el período de estancia de los Calderón. Asimismo tuvieron trato con los miembros del Gabinete del presidente Bustamante, señor Juan de Dios Cañedo; el general Juan Nepomuceno Almonte, Ministro de Guerra; señor Luis Gonzaga Cuevas, Ministro del Interior. Otros políticos que les brindaron su amistad fueron Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán, hombres cultos y escritores sobresalientes. Al respecto de este círculo de relaciones entre la élite mexicana, la propia madame dice:

[...] hemos conocido a Bustamante, Santa Anna, el general Victoria, Posada, Gómez Pedraza, Gutiérrez Estrada, el Conde de la Cortina, Gorostiza, *Don* Carlos Bustamante, Quintana Roo, el general Morán, *Don* Lucas Alamán, el general Almonte, el *Señor* Cañedo, *Don* Francisco Tagle, el *Señor* Neri de Barrio, el *Señor* Fagoaga, *Don* José Valentín, el Conde de Casaflores, etc., etc. Debo confesar que todos los que preceden figuran en la lista según me he ido acordando de ellos, sin orden ni concierto; soldados, estadistas y literatos pertenecientes a uno u otro bando político, pero todos hombres de nota y que han figurado o sufrido, y que de una o de otra manera se han distinguido en las revoluciones de los últimos treinta y dos años (Madame Calderón, 1994: 35).

También la familia Calderón tuvo contacto con altos representantes del clero empezando por el Arzobispo de México, Manuel Posada y Garduño, y gente de la alta sociedad mexicana, como el Conde de la Cortina, las familias Adalid, Escandón y Echevarría, María Ignacia Rodríguez de Velasco, mejor conocida como la «Güera Rodríguez» o la condesa de Santiago, por mencionar algunos, además de los embajadores y ministros de varios países acreditados en México, sin olvidar, en contraste, a las personas de condiciones humildes, quienes los atendieron a ella y a su marido en la intimidad del hogar. Como se ha mencionado líneas arriba, la madame Calderón tuvo el privilegio y la fortuna no sólo de ser recibida, sino también aceptada entre las clases más elevadas de la sociedad mexicana de la primera mitad del siglo XIX, por lo que pudo

² Los periodos de Santa Anna como presidente fueron: 1) 1833-1836; 2) 1839; 3) 1841-1843; 4) 1843-1844; 5) 1846-1847; y 6) 1853-1955 (Fowler, 2010: 22).

involucrarse con la vida aristocrática de cerca y convivir en este ambiente, así como visitar infinidad de lugares que seguramente no habría podido conocer si no hubiera gozado del rango ministerial de su esposo, lo que le abrió, sin duda, todas las puertas que tocó.

Pero la señora Calderón, además de ser la primera viajera que describió México sin el afán de caricaturizarlo, nos proporcionó un catálogo de voces usuales de la variante del español que escuchó entre sus conocidos y amigos que le parecieron las más habituales y que intentó explicar a sus corresponsales. Por ser una mujer con vasta cultura y educación, la madame escribió sus epístolas con comentarios en varios idiomas, pero con mayor énfasis en el español, por lo que se puede afirmar que dominaba esta lengua antes de su llegada a México.

En las páginas de su libro es posible encontrar no sólo voces aisladas de las realidades cotidianas que la rodeaban y que llamaban su atención, sin mencionar nombres propios de personas, cosas y lugares, como *gaspacho*, *cabaña*, *brisa*, *nacimiento*, *custodia*, *tejocote*, *comal*, *jícara*, o frases, *pata de cabra*, *cabello de ángel*, *flor de noche buena*, sino refranes y letras completas de canciones. Por lo tanto, cuando la madame seleccionó sus cartas para formar el cuerpo principal de su obra, decidió añadir una lista de vocablos españoles y mexicanos, que, según como lo advierte en el listado, «aparecen en el transcurso de la obra, que en general se explican cuando se utilizan por primera vez, pero que al repetirse, el lector puede olvidar y desee consultar» (C. de la B., 1843: V)³. Así se incluyó un Glosario que antecede, como se ha dicho, la edición londinense. Puesto que son pocos los artículos lexicográficos, 71 en total, la autora no llama a su selección de vocablos *diccionario*, sino que prefiere ofrecer el título de «Glosario», muy acorde a sus pretensiones; es decir, recopilar en un catálogo palabras de significado dudoso o desconocido para sus lectores con las explicaciones necesarias acerca de su significado, tal y como se entendía en el *American Dictionary of the English Language* de Noah Webster (1828) la voz inglesa *glossary*, en la primera mitad del siglo XIX: «*A dictionary or vocabulary, explaining obscure or antiquated words found in old authors [...]*» (Webster, 1828: *s.v. glossary*)⁴. Seguramente estas 71 voces le parecieron de mayor importancia y con suficiente frecuencia de aparición en sus cartas, ya que la escritora emplea una enorme cantidad de vocabulario español y mexi-

³ Traducción propia.

⁴ De hecho, en español se concebía el mismo significado: «GLOSARIO. m. Diccionario que explica palabras oscuras y desusadas» (RAE, 1837 y 1843, *s. v. glossario*).

cano de origen náhuatl a lo largo de todo su conjunto epistolar, sobre el cual no quiso precisar su significado.

De acuerdo con su propósito de reunir en el Glosario voces que se presentan con mayor frecuencia que otras, en su selección encontramos tres vocablos que tienen alta frecuencia de uso. Se trata de *hacienda*, con 68 menciones, *ladrón*, con 62 y *lépero*, que para ella es «limosnero, persona de baja categoría» con 31, aclarando que sólo contabilizamos una aparición de la palabra por página, porque si aludiéramos a cada mención, el número sería mucho mayor. La alta incidencia de dichas palabras es sintomática de la situación política y económica reinante en el país: mientras unos pocos gozaban de sus haciendas, México estaba infestado de ladrones y léperos.

Regresando a los vocablos frecuentes reunidos en el Glosario, contrariamente a su intención son mucho más las voces que sólo se emplean una vez, como *aguador*, *anquera*, *día de años*, *ingenio de azúcar*, *nuestro amo*, *ojo de agua*, *padrino* y *traspaso* y dos veces, *gentuza*, *paso*, *tilma* y *vómito*. Más aún, hallamos sin dificultad dos vocablos, *padre*, en su referencia a cura o sacerdote, y *mozo*, ‘muchacho joven’, que no se encuentran en el Glosario ni se explican en sus cartas, pero que se repiten constantemente: 54 veces el primero y 13, el segundo. Esta situación parece extraña e inexplicable, ya que lógicamente la madame añadió el Glosario después de seleccionar las cartas y obviamente no pudo haber cometido este error. No sabemos el tiempo de que disponía ni las condiciones de la publicación de la obra, pero lo que se puede asegurar es que la selección de las voces no se ejecutó con el cuidado necesario.

Otro comentario que quisiéramos hacer es que cuando por primera vez aparece un vocablo en español, la escritora, según lo enfatiza en el Glosario, trata de explicarlo en sus epístolas; no obstante, no siempre lo hace. Así, algunos vocablos como, por ejemplo, *vómito*, *goleta* o *tierra caliente* no se acompañan de ningún comentario explicativo en las cartas, aunque de alguna manera se puede intuir su sentido por la descripción; no obstante, la voz *galopina*, ‘chica de la cocina’, que tampoco se explica, no se entiende por el contexto, ya que podría tratarse de cualquier servidora de la casa, lo mismo que *tilma*, ‘manta india’, que en el texto equivaldría a cualquier vestimenta masculina.

Tras examinar las unidades léxicas del Glosario, resulta muy evidente que la madame les otorga muy breve o nula explicación; sin embargo, algunos significados de las voces aparecen con gran detalle en las cartas, tal cual sucede en *rebozo*, definido en el Glosario escuetamente como «Una pañoleta que va sobre la cabeza»; en una de las cartas la madame

precisa su sentido: «[...] las mujeres andan con *rebozos*, que son como unos grandes chales de color, o pedazos de tela andrajosa, echados sobre la cabeza y cruzados sobre el hombro izquierdo» (Madame Calderón, 1994: 21). Más adelante, refiriéndose a esta típica prenda, puntualiza que no sólo sirve para cubrir la cabeza, sino también la espalda y todo el cuerpo: «Y un *rebozo*, no en la cabeza, sino sobre los hombros, como chal» (p. 35); «La galopina vieja, envuelta en su *rebozo*, perjura por varios» (p. 108); «El *rebozo* mismo, tan gracioso y adecuado, tiene el inconveniente de ser la prenda más a propósito, hasta ahora inventada, para encubrir todas las suciedades, los despeinados cabellos y los andrajos. Aun en las mejores clases contribuye al disimulo del desaliño en el vestir, pero en el pueblo el efecto es intolerable» (p. 140); «La nave [de la iglesia] está llena de mujeres arrodilladas, algunas envueltas en sus *rebozos*» (p. 221).

Otro ejemplo es la voz *frisón*, definida en el Glosario como «Grandes caballos del norte». Sobre este vocablo escribe lo siguiente: «Era un coche descubierto, tirado por hermosos caballos blancos, que aquí llaman *frisones*, y con este nombre llaman a los caballos norteños, así procedan de Inglaterra o de los Estados Unidos, los cuales tienen mucho más alzada que los pequeños y briosos caballos del país» (p. 54).

También llama la atención que diversos vocablos que la madame introduce en sus cartas en español y que no figuran en el Glosario, se acompañan de una explicación detallada, como *requesón* («especie de cuajada que se vende como si fuera queso») (p. 48), *tasajo* («largas tiras de carne seca y salada») (p. 88), o *atole* («o *atollí*, como le llaman los indios, una suerte de dulce hecho de maíz muy fino, mezclado con agua y endulzado con azúcar o miel») (p. 210). Incluso recurre al uso de una nota al pie para definir la palabra *chía*: «una bebida hecha con la semilla de la planta del mismo nombre» (p. 101).

Se debe puntualizar que el objetivo de su volumen no era recopilar el léxico mexicano con todos los requisitos necesarios para tal empresa, sino reflejar la vida, la cultura y las costumbres de dicho país, por eso el vocabulario que proporciona y que abarca, como mencionábamos, 71 entradas en total, no cuenta con el rigor lexicográfico de una obra de este tipo de principios del siglo XIX. Por consiguiente, aunque las voces se hallan en orden alfabético para su presentación, dentro de la letra en cuestión no conservan este acomodo, ningún vocablo posee categoría gramatical y 13 (18.3%) se muestran en plural, aunque no existe una razón gramatical para esto, tampoco se ofrecen, como se ha venido diciendo, explicaciones exhaustivas para cada palabra. Además, la autora introduce en una entrada dos vocablos, *compadre* y *comadre* y proporciona

como lemas independientes varias frases, tales como: *día de años*; *ingenio de azúcar*; *Monte Pío*; *nuestro amo*; *ojo de agua* o *tierra caliente*.

De las voces que recopila la madame Calderón, casi en su totalidad se trata de sustantivos patrimoniales, 64 (90.14%), sólo 7 (9.86%) pertenecen a la riqueza lingüística mexicana de procedencia náhuatl, una de las lenguas indígenas más extendidas y habladas en el México independiente.

Según su temática, las voces tienen relación con la actividad que tuvo la escritora: fiestas, viajes, paseos y lo que acontecía en éstos, además de lo que vivía el país en aquel entonces.

Aunque en su mayoría, los vocablos compilados por Calderón de la Barca, se recogen en las ediciones académicas, la 8ª de 1837 y la 9ª de 1843, con el mismo significado que les atribuye la autora (46 voces de 71 en total, lo que corresponde a 64.79%), nueve de ellos, 12.68% (*chinguirito*, ‘aguardiente de caña’; *chile*, ‘pimiento’; *frijol*, ‘judía’; *gachupín*, ‘español que se establece en América’; *lépero*, ‘limosnero, persona de baja categoría’; *mezcal*, ‘alcohol destilado de pulque’; *sopilote*, ‘gallinaza’; *sarape*, ‘frazada con la abertura en el centro para meter la cabeza’; y *tilma*, ‘manta india’) no se atesoran. No obstante, estas mismas nueve voces sí están presentes en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1846) de Vicente Salvá con el mismo sentido. Aunque Salvá no menciona como referente mexicano a la madame, puede ser que antes de publicar su diccionario, cuya razón era introducir muchos vocablos, acepciones, locuciones, entre ellos americanos, habría revisado el libro. Más aún, si observamos que entre las palabras registradas por Salvá, a diferencia de las dos ediciones mencionadas del *Diccionario de la lengua castellana* (RAE), que también acopian estas voces, cuatro (*ranchero* ‘granjero’; *ranchó*, ‘una granja’; rebozo, ‘pañolito que va sobre la cabeza’ y *tortilla* ‘pastel/pan delgado hecho de maíz’) se agrupan con el mismo significado que le atribuye la autora escocesa, y uno (*alameda*), se precisa en el diccionario de Salvá con un significado similar al de Inglés: ‘el paseo en que hay árboles de sombra y recreo’, por lo que el supuesto de que Salvá pudo haber tenido noticia de este trabajo no resulta descabellado.

Como se dijo arriba, aunque en su mayoría, los vocablos recopilados por la madame también se recogen en los principales diccionarios peninsulares de aquel entonces, Calderón de la Barca hizo aportaciones de las voces mexicanas con su significado habitual en este país, que no se registran en ninguno de estos repertorios, como *pronunciados* (‘los que se rebelan’), *pronunciamiento* (‘revolución en México’) o *ingenio de azúcar* (‘plantación de azúcar’), pero, sobre todo, contribuyó con palabras como *anquera* (‘capa fina de cuero estampado y pintado de dorado, con campanitas en

el borde, que cubre el anca de los caballos’), *galopina* (‘chica de la cocina’) o *tierra caliente*, que acertadamente atribuye a Cuernavaca (pp. 217, 220, 223 y 224) y a sus alrededores: Atlacomulco (pp. 225-226), Cuautla (p. 227), Cocoyotla (p. 232). Aunque visitó también las grutas de Cacahuamilpa que pertenecen a la región de la tierra caliente mexicana, y en su correspondencia describe el peligroso viaje a este lugar, lleno de barrancas y de difícil acceso, aunque nunca lo asocia con esta zona.

A lo largo de este artículo se ha precisado que la autora explica escuetamente el sentido de los vocablos desconocidos a sus lectores, pues sólo 17 (24%) se aclaran de alguna manera, para los restantes 54 (76%) la escritora proporciona equivalencias exactas en inglés: *alacrán* – *scorpion*; *calle* – *street*; *barranca* – *ravine*; *tierra caliente* – *hot land*, u ofrece los sinónimos que precisan el significado: *léperos* – *beggars*, *low persons*; *paso* – *pace*, *padding*; *traspaso* – *conveyance*, *transfer*. En este sentido parece extraño que para el vocablo español *administrador* ofrezca la equivalencia inglesa de agente (*agent*) y no de *administrator* que sería la correspondencia textual. Aunque tanto *agent* como *administrator* tengan el significado de ‘administrar’, la definición de la voz inglesa *administrator* la acerca más al sentido que quería transmitir la madame como ‘cuidar la hacienda’, ya que en su 2ª acepción establece: «**2.** *One who administers, or who directs, manages, distributes, or dispenses laws and rites, either in civil, judicial, political, or ecclesiastical affairs*» (Webster, 1828: *s.v. administrator*)⁵. Mientras que *agent* en su 3ª explicación determina: «**3.** *A substitute, deputy, or factor; one entrusted with the business of another; and attorney; a minister*» (Webster, 1828: *s.v. agent*). Como se observa de las dos definiciones, *administrator* es el que dirige, gestiona y, se puede añadir, ordena, dispone y organiza una hacienda, que, como se verá más adelante, era una labor muy complicada, pues bajo su responsabilidad se encontraban inmuebles, ganado, plantaciones y trabajadores, mientras que *agent* se encarga de ella; o sea, solamente cuida de ella. Por eso sería preferible el equivalente exacto, ya que incluye los sentidos mexicanos de lo que tenía que hacer un administrador en una hacienda. La misma Calderón de la Barca escribe al respecto:

La hacienda está bajo el cuidado de un *administrador*, a quien Adalid paga una considerable suma anual, y cuyo empleo no es de ningún modo una sinecura, pues vive bajo el constante peligro de ser asaltado por los ladrones. Es capitán de una tropa de soldados [...]. Nos hizo un terrible relato de los asaltos en la noche, de la ineficacia del Gobierno para protegerlo y de las dificultades, casi insuperables, con que se tropieza

⁵ Traducción al español propia: “2. Aquel que administra, o que dirige, gestiona, negocia o distribuye leyes y ritos, ya sea en asuntos civiles, judiciales, políticos o eclesiásticos.”

ante cualquier intento de que opere la justicia contra estos hombres (Madame Calderón, 1994: 116).

A pesar de que hay vocablos que designan plantas y animales en el Glosario, sólo en una entrada se da el nombre científico en latín: *garbanzos* – *chick-peas*, *Cicer Arietinum*.

Asimismo llama la atención que considera varias voces, sobre todo de origen indígena, según ella, conocidas para los lectores de su libro, y por eso no las explica, a saber: *mezcal* ‘brandy destilado de pulque’, o el vocablo *pulquería*, cuya aclaración contiene la voz *pulque*: «Tienda donde se vende el pulque», pero no define la voz *pulque* en el Glosario, aunque en las páginas de su libro dedica muchos pasajes a esta bebida alcohólica «considerada como plebeya, aunque de vez en cuando figura en la mesa de las mejores casas chapadas a la antigua» (p. 120), y que le gustó sobre manera a la autora, pues, según sus propias palabras, la encuentra excelente y piensa que le será muy difícil vivir sin Ella (p. 281). Al respecto, dice la madame:

[...] la dura planta de maguey, el agave mexicano, que florece en la tierra más ingrata, y como una fuente en el desierto, provee al indio pobre-zuelo del líquido que su paladar más agradece. Parece que es para los indios, lo que el rengífero para los esquimales, hecho por la naturaleza para aliviarles todas sus penurias. El maguey y su producto, el *pulque*, fueron conocidos de los indios desde la más remota antigüedad, y es muy posible que los primitivos aztecas se emborracharan lo mismo con su oclti favorito, como los modernos mexicanos lo hacen con su muy amado *pulque*.

No es frecuente que podamos ver la soberbia flor del maguey con su tallo colosal, pues la planta que florece es de una belleza inútil. En el momento en que el experimentado indio se da cuenta de que el maguey está a punto de florecer, corta el corazón, que luego cubre con las hojas laterales, y todo el zumo que hubiere alimentado el tallo grande corre a depositarse en la cavidad que se ha formado, y en la cual el indio introduce, hasta tres veces dentro de un día, y durante varios meses consecutivos, el *acocote* o calabaza, especie de sifón, y aplicando su boca por una de las extremidades, extrae el licor por succión; ¡curioso procedimiento!, por cierto. Primero se llama aguamiel, y es dulce y sin olor; mas fermenta con facilidad cuando se trasiega a los cueros o vasijas de barro, en que se le guarda. Para ayudarle a fermentar, se le añade un poco de pulque añejo, o *madre pulque*, como le llaman, el cual ha fermentado durante varios días, y a las veinticuatro horas de haber sido extraído de la planta podéis beberlo en todo su gusto. Se dice que es la bebida más sana del mundo, y agradable en sumo grado una vez que se

ha logrado vencer el disgusto que produce su olor a rancio. Sea como fuere, el maguey es una fuente de seguros beneficios, pues su consumo es enorme, de tal manera que muchas de las familias ricas de la ciudad deben su fortuna al producto de sus magueyes. (p. 70)

O la entrada *poblana* ‘mujer de Puebla’, que no aclara qué lugar de México es ni dónde está dentro del país. El libro contiene 13 menciones a dicho vocablo, todas en relación con el traje (pp. 35, 50, 53, 57, 58, 60, 85, 97, 102, 160, 167, 375 y 377). Seguramente el atuendo de las poblanas impresionó mucho a la madame, pues más adelante menciona que tiene 2 vestidos, uno que le hicieron y otro que le envió la esposa del general Barrera (p. 53); como paréntesis vale la pena señalar, que esta prenda, que en México se conoce como el atuendo de China poblana, es una de las más bonitas indumentarias típicas mexicanas; además, como cualquier mujer, la madame no pudo ignorar un atavío tan elaborado al cual dedicó una descripción por demás detallada:

El traje de las campesinas poblanas es bonito, especialmente en los días de fiesta. Una camisa de muselina blanca, adornada con randas en el borde inferior, el cuello y las mangas, plisadas con nitidez; un zagalejo más corto que la camisa, a dos colores, la parte baja hecha, por lo general, de tela blanca y roja, fabricada en el país, y la parte alta, de raso amarillo; un corpiño de raso de algún color vivo, recamado de oro o plata, abierto al frente, formando solapa. Este corpiño puede o no usarse, según el gusto de cada quien. Carece de mangas, pero se sostiene con tirantes en los hombros. El cabello partido a la mitad, trenzado detrás, y las trenzas unidas una con otra por medio de un anillo de brillantes; aretes largos y toda clase de gargantillas y medallas, y sonantes baratijas, colgadas del cuello. Una faja larga y ancha en diversos colores, algo así como el fajín de un militar, dando vuelta dos o tres veces al talle y anudándose detrás, en la que se esconde una cigarrera de plata. Una pañoleta de colores, envolviendo el cuello a guisa de amplio listón, sujeto en el frente con un prendedor, cuyas puntas bordadas en plata, quedan sujetas por la faja. Y un *rebozo*, no en la cabeza, sino sobre los hombros, como chal; y finalmente, medias de seda, o, por lo general, sin medias; y chapines blancos de raso, con adornos plateados.

Eso es para días festivos. El traje de diario es el mismo, pero los materiales son más modestos; por lo menos no usan el corpiño recamado de plata, pero la camisa está siempre adornada con encajes y el zapato es de raso (p. 35).

Extrañamente, para dos vocablos, *hacienda* y *tortillera*, da definiciones que puede considerarse erróneas, o por lo menos inadecuadas o incompletas. Explica la voz *hacienda* en el Glosario simplemente como ‘lugar de

campo' y la compara en una de las cartas como «una casa de campo de Inglaterra» (p. 115), aunque ofrece innumerables pasajes en su volumen, donde describe las haciendas en que se hospeda como 'propiedad rural de gran extensión, dedicada a la agricultura o a la ganadería'. En uno de éstos, al referirse a una de las haciendas que visita, señala lo siguiente:

Esta *hacienda* pertenece, en realidad, al Duque de Monteleone, y su apoderado, Don Lucas Alamán, la ha dado en arrendamiento al Señor Zuru-tuza. El promedio de su producción anual es de cerca de treinta mil *arrobas* (cada arroba contiene veintiocho libras). [...]

En cuanto a la parte interior de estas *haciendas*, casi todas se parecen entre sí, a juzgar por lo que hemos visto hasta ahora: un gran edificio de piedra, que no es ni una granja ni una casa de campo (de acuerdo a nuestro concepto), pero que tiene un aspecto singular; su solidez es bastante para resistir un sitio; los pisos son de ladrillos pintados; largas mesas de pino, bancas de madera, sillas pintadas, y las paredes encaladas; uno o dos catres pintados o de hierro, que sólo se arman cuando son necesarios; con muchos aposentos vacíos, cocina y piezas exteriores. El patio es una enorme plaza, junto al cual se levanta la casa donde se hierve el azúcar, cuyas hornazas arden día y noche; la casa con la maquinaria para extraer el jugo de la caña, los cuartos para la refinación, los lugares donde se seca, etc., todo de grandes proporciones. Si la *hacienda*, como sucede en este caso, es asimismo una plantación de café, veis entonces un gran molino para separar el grano de la cáscara, y también hay a veces grandes edificios en donde hacen aguardiente. En esta *hacienda* trabajan cuatrocientos hombres, sin contar a los muchachos; cien caballos y algunas mulas. Una *hacienda* es, por lo general, muy extensa y comprende los campos de caña de azúcar; llanadas para el ganado, y las hermosas plantaciones de café, tan verdes como la primavera; este cafetal contiene más de cincuenta mil plantas jóvenes, todas frescas y vigorosas; también cuenta con porción de tierra sin cultivo abandonadas al venado, a las liebres y codornices que tanto abundan aquí (pp. 225-226).

En otra referencia que recoge la voz *hacienda* se ofrece el mismo significado:

Esta *hacienda* [se refiere a la hacienda de Miacatlán] es muy productiva y rica, y en sus terrenos existe una mina y plata. También se dan en ella todas las variedades de frutas finas, especialmente los mayores acitrones que he visto en mi vida, muy refrescantes, pero de un sabor fuerte (p. 231).

Por lo que parece inexplicable la breve definición que proporciona Calderón de la Barca en su Glosario y la explicación que presenta en las páginas del epistolario.

Para la voz *tortillera* el Glosario concede esta definición: «Mujer que cocina ¿hornea? tortillas». En el libro encontramos sólo 3 menciones de dicha voz, que no aclaran su significado; es decir, cómo se preparan las tortillas:

Os envió en una caja, que por una amabilidad de los comisionados mexicanos se han hecho cargo de ella, una figura de una *tortillera* mexicana, para que tengáis una idea, aunque sea superficial, del primor con que cualquier lépero esculpe en cera (p. 167).

Un caballero de esta ciudad obsequió no hace mucho, al Conde de..., residente en España, doce cajas conteniendo cada una doce figuras de cera, y cada una de ellas representa algún oficio mexicano, profesión o empleo... tlachiqueros extrayendo el jugo del maguey; indias vendiendo legumbres; *tortilleras*; vendedores de patos [...] (p. 167)

Almorzamos en un pueblo de Ajuno, en una choza muy limpia en donde nos dieron tortillas en abundancia, y chile, hechas por una *tortilleras* muy guapas (p. 372)

¿Puede ser que la madame lo explique a través de la definición del vocablo *tortilla*? Aunque la autora dedica todo un párrafo al esclarecimiento de esta voz, no señala cómo se prepara este alimento típico mexicano. Sus palabras al respecto:

Las *tortillas*, alimento habitual del pueblo, y que no son más que simples pasteles de maíz, mezclados con un poco de cal, y de la misma forma y tamaño de nuestros *scones* [bollo de harina de trigo de origen escocés]⁶, las encuentro bastante buenas cuando se sirven muy calientes y acabadas de hacer, pero insípidas en sí mismas. Su consumo en todo el país se remonta a los primeros tiempos de su historia, sin cambio alguno en su preparación, excepto con las que consumían los antiguos nobles mexicanos, que se amasaban con varias plantas medicinales, que se suponía las hacían más saludables. Se las considera particularmente sabrosas con *chile*, el cual soportarlo en las cantidades en que aquí lo comen, me parece que sería necesario tener la garganta forrada de hojalata (p. 48)

Creemos que la escocesa no reparó en ver el modo de preparar este alimento por las *tortilleras* mexicanas, ya que ni siquiera en su explicación lo aclara, diciendo que «su consumo en todo el país se remonta a los primeros tiempos de su historia, sin cambio alguno en su preparación», por lo que ofrece esta confusa definición al lector.

A pesar de ciertas incongruencias encontradas en el Glosario y las descripciones del libro, es un hecho innegable que la lista de voces reco-

⁶ Véase Ayto, 2002: 304.

piladas por Calderón de la Barca se destaca por ser uno de los primeros esfuerzos que recoge el léxico mexicano habitual de su tiempo. No obstante, como las numerosas ediciones de la traducción al español carecen del Glosario y las posteriores reimpresiones en inglés no lo recogen, la contribución lexicográfica de la madame ha sido y continúa siendo desconocida para los estudiosos del campo. Esperamos que con esta pequeña mención hayamos hecho nuestra modesta contribución a su conocimiento y valoración.

- AYTO, John (2002): *An A to Z of Food and Drink*, Oxford University Press, Oxford.
- C. DE LA B. (1843): «Glossary», en *Life in Mexico, during a Residence of Two Years in That Country*, Prefacio de William H. Prescott, Champan y Hall, Londres, pp. IV-V.
- FOWLER, Will (2010): *Santa Anna*, Trad. De Ricardo Martín Rubio Ruiz, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- MADAME CALDERÓN DE LA BARCA (1994): *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, 10ª ed., Trad. y pról. de Felipe Teixidor, Editorial Porrúa, México.
- RAE (1837): *Diccionario de la lengua española*, 8ª ed., Imprenta Nacional, Madrid.
- RAE (1843): *Diccionario de la lengua española*, 9ª ed., Imprenta de Francisco María Fernández, Madrid.
- SALVÁ, Vicente (1846): Nuevo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones entre ellas muchas americanas, añadidas por ..., París, Librería de Don Vicente Salvá, París.
- TEIXIDOR, Felipe (1994): «Prólogo», en Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, 10ª ed., Trad. de Felipe Teixidor, Editorial Porrúa, México, pp. VII-LXII.
- WEBSTER, Noah (1828): *American Dictionary of the English Language*, S. Converse, Nueva York, [2, mayo, 2014] <<http://webstersdictionary1828.com>>.

